



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 12.26 horas del día jueves 15 de junio 2023, en dependencias del Municipio y en forma virtual, se lleva a efecto la 11ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Alcalde, don Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Carlos López Ovalle y Nelson Isla Vilche.

Actúa como Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal el Sr. Esteban Jeldres Caro.

Concurren los siguientes Funcionarios como el encargado de Comunicaciones, don Marcos Sarmiento Sepúlveda. Encargados de transmitir la sesión.

El Presidente inicia la Sesión planteando el motivo por el cual se cita al concejo municipal, a la reunión extraordinaria, en tiempos tan acotados. Cuenta en detalle lo ocurrido hoy jueves 16 de junio, en accidente automovilístico de profesionales del área de educación, que se trasladan en sus vehículos particulares diariamente. En este móvil viajaba entre otros, la señorita Ana Soto González, la cual lamentablemente falleció en este accidente. También hay 2 funcionarias heridas como son la señorita Hellen Castillo y Carla Salinas. Estas últimas están fuera de peligro.

Continúa el Alcalde señalando que, se reunió con el cuerpo de profesores de la Comuna, donde también estaba presente la Directora Provincial de Educación. En nombre de todo el Concejo Municipal entrego las condolencias.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Lectura del acta anterior.
2. Reagendar Reunión de Concejo Municipal, del día 16 de junio del 2023.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria N° 10 de fecha 21.04.2023, la cual fue enviada a los respectivos correos de los Sres. Concejales/a.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 440 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 10, efectuada el día martes 21.04.2023

El Presidente plantea declarar duelo comunal, los días jueves 15 y viernes 16 de junio en la Comuna de Antuco, por el sensible fallecimiento de la Profesional del área de Educación Ana María Soto González, Profesora de Educación Básica y Diferencial.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 441 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, declaran duelo comunal, los días jueves 15 y viernes 16 de junio del año 2023, en la Comuna de Antuco, por el sensible fallecimiento de la Profesional del área de educación Ana María Soto González (Q.E.P.D), Profesora de Educación Básica y Diferencial.

Se ordena el izamiento del pabellón patrio en los días señalados a media asta en las dependencias municipales y reparticiones públicas de la comuna y la suspensión de todo acto municipal que revista el carácter de festejo.

II.- REAGENDAR REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL, DEL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2023.

El Presidente plantea que por encontrarse la comuna en duelo, propone al Concejo Municipal el cambio de la reunión ordinaria N° 72, la cual está programada para el día viernes 16 de junio. Reagendarla para el día viernes 23 de junio.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 442 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueban el cambio de fecha de la reunión ordinaria N° 72, la cual estaba programada para el día viernes 16 de junio, quedará reagendada para el día viernes 23 de junio, a la misma hora.

El concejal Saldías se pronuncia, y plantea tomar un acuerdo para que el Secretario Municipal (S) enviara una tarjeta de condolencia a la familia Soto González, en nombre del Honorable Concejo Municipal.

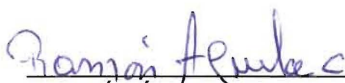


Conclusión y acuerdo:


ACUERDO N° 443 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba en nombre del Honorable Concejo Municipal remitir una tarjeta de condolencias a la familia Soto González.

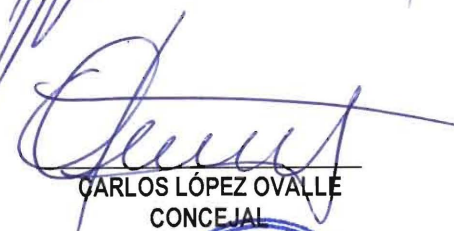
Cumplido el propósito de la sesión, el Alcalde, procede a levantar la sesión, cuando son las 12:32 horas.


MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL


CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL


ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJALA


CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL


NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL


ESTEBAN JELDRES CARO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE

EJC / pcp. -